RESOLUCION DCS 597/2026
Ref. Expediente 7433/26
Bahía Blanca, 29 de octubre de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 328/2026 - Exp: E 6146/2026 para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante "A", dedicación simple, de la carrera de Medicina en la asignatura/área RMP/Clínica del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación del Méd. Espinoza Franco Ezequiel, DNI: 39590029, en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión ordinara el 28 de octubre;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria al Médico Franco Ezequiel Espinoza (DNI 39.590.029) como Ayudante A con dedicación simple (Planta 21027976) de la carrera de Medicina en la asignatura/área RMP/Clínica del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 1096/2023).

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.10.30
09:29:03 -03'00'

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.10.30
10:16:36 -03'00'